



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resolución de Alcaldía N° 0188-2023-MPC.

Cajabamba, marzo 30 de 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA.

VISTO:

El Informe N° 0063-2023-MPC/GGAS de fecha 29 de marzo del presente año, emitido por la Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento, mediante el cual solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal EDUCCA – CAJABAMBA, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con lo expuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre si;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el Informe N° 0063-2023-MPC/GGAS, de fecha 29 de marzo de 2023, emitido por la Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, con Ordenanza Municipal N° 004-2023-MPC se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Estando a lo expuesto, en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el inciso 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resolución de Alcaldía N° 0188-2023-MPC.

Cajabamba, marzo 30 de 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajabamba (Programa Municipal EDUCCA – CAJABAMBA); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER a la Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento, para el cumplimiento del Plan aprobado en el Artículo Primero;

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de lo requerido por la Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento, para el cumplimiento del Plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento, para conocimiento y demás fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA
Juan Pérez Campos
ALCALDE

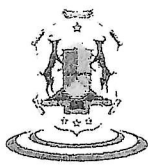
DISTRIBUCIÓN:

1. G. Asesoría Jurídica
2. G. Municipal
3. G. Gestión Ambiental
4. G. Planificación y Presupuesto
5. Tice

Exp. N° 007102-2023

C.c.:

- Arch. Alcaldía
- Arch. Sec. Gral

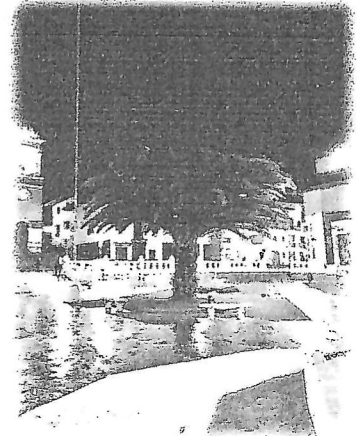


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAJABAMBA
Un mejor servicio para todos

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Municipalidad provincial de Cajabamba

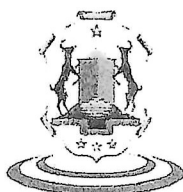
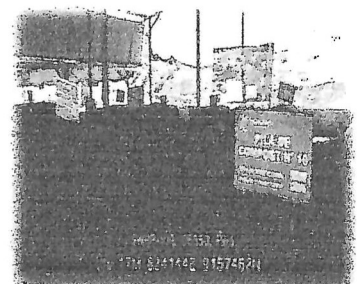
Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
**Municipalidad Provincial de
Cajabamba**



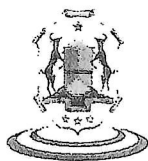
**PLAN DE TRABAJO
2023**



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



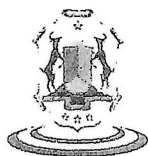
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAJABAMBA
Un mejor servicio para todos



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. PROGRAMACIÓN.....	4
III. RESUMEN DEL PRESUPUESTO	14





I. INTRODUCCIÓN

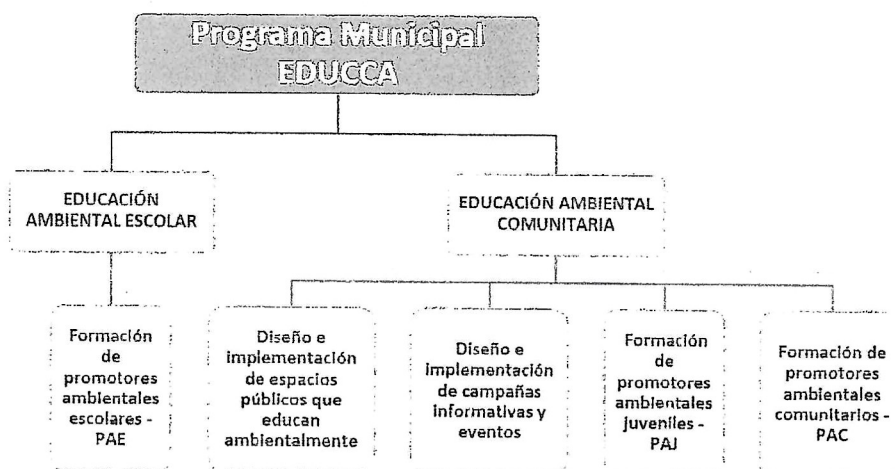
La Municipalidad Provincial de Cajabamba mediante Ordenanza Municipal N° 004- 2023-MPC, de fecha 16 de marzo del 2023, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Gestión Ambiental, presenta el Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Cajabamba trabajará las siguientes líneas de acción:

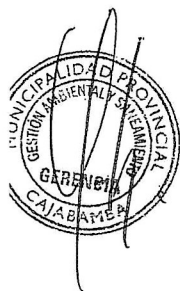
Líneas de acción

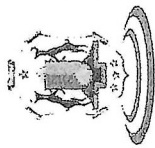
Actividades



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la





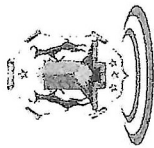
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAJABAMBA
Un mejor servicio para todos

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

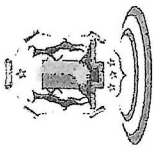
II. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CAJABAMBA						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	1.1.1. Reunión de coordinación con UGEL – CAJABAMBA	• Número de acreditados	30	Útiles de escritorio	Abril - Mayo	50.00
	1.1.2. Reunión de coordinación con directores y docentes de I.E. priorizadas.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	4	Útiles de escritorio Equipo multimedia	Abril - mayo	100.00
	• Presentación del plan de trabajo.	• Número de docentes capacitados.	30	Útiles de escritorio	Mayo	2,500.00
		• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	10	Gorros-Polos-Distintivos.	Mayo -	1,000.00
	1.1.4. Talleres de capacitación dirigido a	• Número de proyectos ambientales implementados por los	10	Útiles de		





directores, docentes y estudiantes	PAE y docentes.	Setiembre	ambiental	
Taller 1: Rol de los promotores ambientales escolares.	Número de PAE reconocidos.	Equipo multimedia		
Taller 2: Segregación en fuente de residuos sólidos.	Número de docentes reconocidos.	Refrigerios		
Taller 3: Reducción del plástico de un solo uso	Número de instituciones educativas reconocidas			
Taller 4: Cambio climático.				
1.1.5. Elaboración de proyectos ambientales.				
Proyecto 1. Punto limpio.				
Proyecto 2: Elaboración de Compost.				
Proyecto 3: Reducción del				

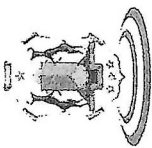


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAJABAMBA
Un mejor servicio para todos

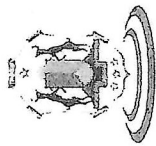
PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CHIRIQUINIA AMBIENTAL

		consumo de agua								
		1.1.6. Gestionar Reconocimiento para docentes.					Útiles de escritorio	Diciembre	Equipo de Gestión ambiental	250.00





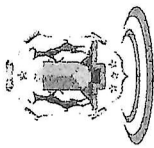
PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CAJABAMBA						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	2.1.1. Selección de espacios públicos a intervenir	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	04	Útiles de escritorio	Mayo	100.00
	2.1.2. Diseño de espacios que educan ambientalmente	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.	04	Útiles de escritorio. Plantillas	Mayo Junio	600.00
	2.1.3. Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	80	Materiales diversos	Junio	2,400.00
	2.1.4. Recopilación de información de antes y después de la intervención			Útiles de escritorio. Material filmico, e imagen.	Mayo Junio	400.00
	2.1.5. Desarrollo de visitas guiadas a espacios públicos. 1. Planta de valorización de residuos orgánicos. 2. Planta de tratamiento de agua potable. 3. Planta de tratamiento de			Materiales diversos. Movilidad local. Refrigerio.	Junio Noviembre	1,000.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAJABAMBA
Un mejor servicio para todos

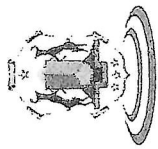
PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	aguas residuales. 4.Zona de disposición final de residuos sólidos.										
	2.1.6. Mantenimiento de espacios públicos implementados						Materiales diversos	Julio octubre		1,200.00	
	2.2.1. Levantamiento de información				05		Útiles de escritorio	Abril -Mayo		100.00	
	2.2.2. Elaboración de piezas gráficas para campaña y eventos: Web. Spot radial. Video. Panel. Perifoneo.				20		Equipo de audio y diseño	Mayo Julio Setiembre		1,500.00	
	2.2.3. Desarrollo de campaña informativa ambiental. • En casa Yo reciclo • Perú Limpio – Chuya Chuya - Cajabamba. • Menos plástico más vida. • Sensibilización en manejo adecuado de residuos sólidos				04						
					40						
					300				Mayo Julio Setiembre Noviembre Diciembre		2,000.00
					05			Materiales diversos			
					05						
		2.2.4. Desarrollo de eventos abiertos para el público.				05				Junio agosto octubre	500.00



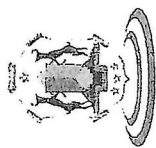
	• Concursos, • Taller al aire libre				Noviembre	
--	--	--	--	--	-----------	--

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CAJABAMBA						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Presupuesto (S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	2.3.1. Convocatoria y elección de PAJ	• Número de PAJ acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	10 04	Material de escritorio. Audio visuales	Abril - Mayo	50.00
	2.3.2. Acreditación de PAJ.	• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.	08	Material de escritorio. Gorro. Polo Chaleco. Distintivo	Mayo	800.00
	2.3.3. Talleres de capacitación	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	05	Útiles de escritorio Equipo multimedia Refrigerios	Mayo - Setiembre	400.00
	Taller 1: Rol de los promotores ambientales juveniles.	• Número de proyectos ambientales implementados PAJ.	03			



	Taller 2: Segregación en fuente de residuos sólidos.	• Número de PAJ reconocidos	10			
	Taller 3: Reducción del plástico de un solo uso.					
	Taller 4: Cambio climático. 2.3.4. Desarrollo de campaña informativa ambiental. • En casa Yo reciclo • Perú Limpio – Chuya Chuya - Cajabamba. • Menos plástico más vida. • Sensibilización en manejo adecuado de residuos sólidos. • Cuidado del agua			Mayo – julio - setiembre	1,200.00	
	2.3.5. Desarrollo de eventos abiertos para el público. • Concursos, • Taller al aire libre			Junio agosto octubre	300.00	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAJABAMBA
Un mejor servicio para todos

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIDADANÍA AMBIENTAL

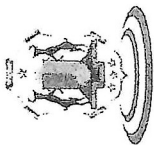
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	2.3.6. Elaboración de proyectos ambientales. Proyecto 1. Punto limpio. Proyecto 2: Elaboración de Compost. Proyecto 3: Reducción del consumo de agua			Materiales diversos Mayo - noviembre	Equipo de Gestión ambiental	900.00
	2.3.7. Gestionar Reconocimiento para PAJ.			Útiles escritorio	Diciembre	150.00
	2.4.1. Convocatoria y elección de PAC	• Número de PAC acreditados.	20	Útiles de escritorio. Audiovisual	Mayo	100.00
	2.4.2. Acreditación de PAC.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	04	Útiles de escritorio. Gorros. Polos Chalecos Distintivos	Mayo	1,400.00





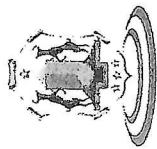
**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**

2.4.3. Talleres de capacitación Taller 1: Rol de los promotores ambientales escolares. Taller 2: Segregación en fuente de residuos sólidos. Taller 3: Reducción del plástico de un solo uso Taller 4: Cambio climático.	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC. • Número de PAC reconocidos	04 03 20	Útiles de escritorio Equipo multimedia Refrigerios	Junio - Setiembre	Equipo de Gestión ambiental	800.00
2.4.4. Elaboración de proyectos ambientales. Proyecto 1. Punto limpio. Proyecto 2: Elaboración de Compost. Proyecto 3: Reducción del			Material	Junio - noviembre	Equipo de Gestión ambiental	900.00



	consumo de agua						
	2.4.5. Gestionar Reconocimiento para PAC.						
			Útiles escritorio	Diciembre			200.00

APROBACIONAL
INSTRUMENTACION
ENCIA
TAMPA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAJABAMBA
Un mejor servicio para todos

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN CÍVICA Y AMBIENTAL

III. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (\$/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	5,900.00
SUB TOTAL	5,900.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (\$/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	5,700.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	4,100.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	3,800.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	3,400.00
SUB TOTAL	17,000.00

Líneas de acción	Costo (\$/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	5,700.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	17,000.00
TOTAL	22,700.00

PROVINCIAL
CAJABAMBA